

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día tres de octubre de dos mil doce en la "Clínica Dental de la Dra. [REDACTED]", cuyo titular es D^a. [REDACTED], con NIF [REDACTED] y que se encuentra ubicada en la calle [REDACTED] de Mérida, en la provincia de Badajoz (C.P.- 06800).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura desde fecha 11/04/1997.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Auxiliar de la instalación y hermana de la titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

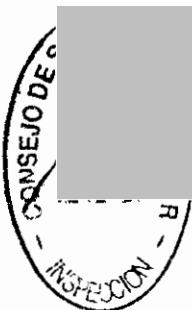
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un solo equipo dental intraoral fijo de la marca y modelo [REDACTED] con nº de serie 21281, y con 56 kVp y 7 mA máximos. _____

La sala disponía de señalización de trébol y de cartel de aviso a embarazadas. Según se manifestó, las paredes de la sala no se encuentran plomadas. _____

- Disponían de un delantal plomado, con collarín. _____





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El control de acceso a las salas era efectivo dado que la sala de espera está alejada y es necesario llamar a los pacientes para que acudan a la sala de exploración. _____
- El equipo disponía de un cable extensible de más de 3 metros. _____
- El sistema de captación y visualización de imagen era digital _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

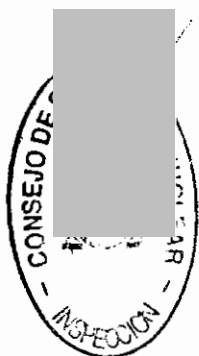
- Mientras se utilizaba el equipo sobre un fantoma de agua, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose en la ubicación del operador, una tasa de dosis menor a 1 μ Sv/h. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, el Director de la instalación es D^a. M _____ que disponía de Acreditación del CSN para Dirigir/Operar. _____
- Estaba disponible la lectura, actualizada a julio de 2012, del dosímetro personal perteneciente a la titular. Sus valores eran de 1'78 mSv/5 años.
- Según manifestaron y según figura en el Programa de Protección Radiológica, la titular, única persona considerada Trabajador Expuesto a radiaciones, está clasificada como de Categoría B. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Acreditaron, mediante certificado, la retirada de un equipo _____ n^o/s G7918. Igualmente se mostró la inscripción registral de la modificación. _____
- Disponían de un contrato escrito con la _____
- Estaba disponible un ejemplar del Programa Programa de Garantía de Calidad y del de Protección Radiológica, elaborado por la UTPR _____
- Se disponía de Informe de Dosis a Paciente, con un valor de DSE de 1,33 mGy, y de un informe sobre medida de niveles de radiación ambiental, de fecha 22/11/2011. _____



SN

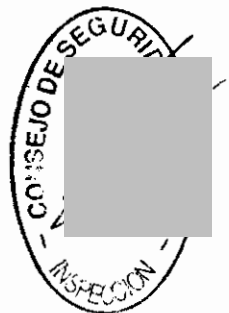
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Se disponía de un informe de resultados de un control de calidad de los equipos, efectuados por la UTPR [REDACTED] en fecha 22/11/2011. En él no figuran anomalías o valores fuera de tolerancias. _____
- Se mostró una carta enviada por la UTPR [REDACTED]; en fecha 28 de marzo de 2012, en la que se insta a la titular a sustituir el equipo actual por otro de más de 60 kVp. _____
- No disponían de registro de averías porque, según se manifestó, en el equipo actual no las ha habido en los últimos años. _____

DESVIACIONES

- No estaba disponible el **Certificado de Conformidad de la instalación**, firmado por la UTPR, a que se refiere el artículo 18.e) del Real Decreto 1085/2009 o Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de octubre de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "CLINICA DENTAL Dra [REDACTED]" (Mérida) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Mérida a 2 de noviembre 2012

[REDACTED]

Se adjunta certificado de conformidad de la instalación firmado por UTPR